

opina que en este caso particular no hacía referencia á la insurrección, aunque en otras circunstancias aludió clarísimamente á ella, sino á los desórdenes ocasionados por la intrusión de aquel prebendado en el gobierno eclesiástico de Cuba; y así, según esto, fueron cuatro los castigos anunciados por el Siervo de Dios, conviene á saber: los terremotos, el cólera, la guerra de Cuba y el cisma del Sr. Llorente.

Por de pronto, el próximo cumplimiento de los dos primeros castigos que presenciaron los cubanos acrecentó en éstos la opinión de santidad en que tenían á su Prelado, y así cada vez escuchaban sus exhortaciones y consejos con mayor respeto, atención y docilidad, y el fruto, por lo tanto, era de día en día más copioso.

nuestros reyes en Indias, mediante las cuales podían autorizar á los electos para que gobernasen las diócesis en tanto que no llegaban las Bulas de confirmación. El privilegio, que se decía fundado en una Bula de Alejandro VI, no pareció y mal podía parecer, pues no existía semejante monstruosidad canónica, nunca tolerada por los Papas. El Vicario capitular, D. José Orberá y Carrión, resistió dignamente y prosiguió ejerciendo la jurisdicción ordinaria, apoyado por todo el Cabildo. Sólo tres capitulares, el Deán, el tesorero y un canónigo dieron la obediencia á Llorente, y con esto ciertas apariencias canónicas á su intrusión. La Audiencia encausó y suspendió al Vicario, poniéndole preso á buena cuenta; y el Deán y los suyos dieron posesión á Llorente con ayuda de la Guardia civil. La Congregación del Concilio reprobó, con autorización pontificia, en 30 de Abril de 1873, todo lo hecho, calificándolo de *horrible y detestable*, y declarando incursos en excomunión mayor y privación de todo beneficio eclesiástico, presente ó futuro, á Llorente y al Deán y á todos sus parciales, dando, además, por nulos é *irritos* todos los actos de jurisdicción que hubiesen ejercido. Con todo, el desorden continuó hasta 1875, en que fueron reduciéndose los cismáticos. (Véanse la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Menéndez y Pelayo, tomo III, cap. IV, número I, y la obra sobre el *Cisma de Cuba*, del P. Sancha, entonces canónigo penitenciario de dicha Iglesia y hoy arzobispo de Valencia.) El Sr. Llorente se reconcilió con la Iglesia, después de haber hecho ejercicios espirituales en la casa de los Padres Paúles, de Madrid; pero sigue gozando de una renta anual de 40.000 reales, que como á Obispo dimisionario le pasa el Gobierno más ó menos liberal; que ya se sabe que estos Gobiernos liberales son impenitentes en reconocer sus desaciertos.



## CAPÍTULO VI

DE LAS CARTAS PASTORALES Y DE OTROS ESCRITOS QUE PUBLICÓ EN CUBA EL P. CLARET (1852-1855).

1. Pastorales que publicó el Siervo de Dios. — Pastoral dirigida al clero de la diócesis. — Pastorales al pueblo. — Pide oraciones por medio de una Pastoral para que sea declarada dogma de fe la Concepción inmaculada de María. — Análisis de otra hermosa Pastoral congratulatoria después de la declaración de dicho dogma. — Háblale la Virgen aprobándole esta Pastoral. — Ofrecimiento del Siervo de Dios á la santísima Virgen. — 2. Escribe al Romano Pontífice dándole cuenta del estado de su diócesis. — Respuesta de Pío IX. — 3. Publica el compendio de Teología moral del P. Larraga, por él adicionado. — 4. La llave de oro. — Calumnias levantadas contra el Siervo de Dios con ocasión de este libro. — 5. Defensa que de él hicieron hombres eminentes.

1. Breve, pero fecundo en todos conceptos, fué el pontificado del P. Claret en Santiago de Cuba; lo hemos visto ya recorriendo las ciudades y aldeas de su dilatada diócesis para reformar las costumbres del pueblo, trabajando con incansable celo y actividad para mejorar la situación moral y material del clero, y ostentando los tesoros inagotables de la caridad de su corazón en las calamidades públicas que afligieron mayormente la capital de su Arzobispado; mas todo esto, que por sí solo bastaría á perpetuar su memoria entre los fieles, no fué sino una parte de sus continuas y apostólicas tareas: fáltanos aún considerarle en sus cartas pastorales y otros escritos que publicó en Cuba, y en varias obras de pública utilidad que llevó á cabo para el bien temporal y espiritual de sus ovejas. De lo primero trataremos en este capítulo, así como de las relaciones que por medio de cartas familiares mantuvo en aquel tiempo con la Santidad de Pío IX, que regía entonces los destinos de la Iglesia.

Luego de llegado á Cuba publicó el Siervo de Dios una circular, á la que pronto se siguieron otras, dirigidas unas en general al clero y pueblo de su Arzobispado y otras á una par-

te de su rebaño. Como ya en su lugar correspondiente dejé anotados los decretos principales que, según las circunstancias, contenían, nada añadiré aquí á lo dicho anteriormente sobre este asunto. En cuanto á las cartas pastorales, es de advertir la prudencia y delicadeza del Siervo de Dios, que no quiso dar á luz ninguna hasta que, recorrida toda la diócesis por medio de las Misiones y de la santa visita pastoral, pudo apreciar por sí mismo los males que más afligían á sus ovejas y los remedios que convenía dar á las necesidades más urgentes y aconsejar á sus súbditos lo que les había de ser más provechoso. Así fué, en efecto, que terminada la primera visita pastoral alzó su voz como Padre y Prelado, y á 20 de Septiembre de 1852 firmó la primera carta dirigida á todo el clero de su diócesis, documento importantísimo por las sabias disposiciones que acerca de diversas materias contenía, y que reimpresa luego en varios edictos, venía á ser un breve pero luminoso tratado de cuanto el clero de su diócesis debía hacer para cumplir con fidelidad todas sus obligaciones. Resumía además en él admirablemente, junto con los edictos que le fueron añadidos, cuanto sobre derecho canónico convenía prácticamente saber al clero de Santiago de Cuba, como se puede comprender con sólo enunciar los asuntos sobre que versaban la Pastoral y sus apéndices. En el primer punto trataba sobre el hábito clerical y la obligación que tenían de llevarlo con modestia y decencia; el segundo, sobre los deberes de los Vicarios foráneos; el tercero, acerca de los deberes de los Curas párrocos y de los demás sacerdotes; el cuarto contenía el arreglo parroquial para los Curas y tenientes; en el quinto, presentaba un método de vida para que todos los clérigos vivieran ajustados á los deberes que su estado les impone; el sexto versaba sobre capellanías; el séptimo sobre matrimonios, y el octavo sobre dispensas matrimoniales. Los siete apéndices que á la Pastoral seguían abarcaban las siguientes materias: 1.<sup>a</sup>, disposiciones sobre ornamentos sagrados y sobre libros parroquiales; 2.<sup>a</sup>, disposiciones sobre campo santos; 3.<sup>a</sup>, el arancel; 4.<sup>a</sup>, distribución de la asignación de las fábricas; 5.<sup>a</sup>, disposiciones acerca de las conferencias; 6.<sup>a</sup>, Hermandad de la Doctrina cristiana, y 7.<sup>a</sup>, modo de quitar escándalos.

Después de haber instruido al clero por la anterior Pastoral en cuanto le convenía tener presente para el recto des-

empeño del ministerio sagrado, pasó en seguida á dar el pasto espiritual de un modo permanente á lo restante de su amada grey; y así, á 25 de Marzo de 1853, publicó ya otra Pastoral dirigida al pueblo, en la cual le recordaba por escrito lo que de palabra le había enseñado en las Misiones y en la santa visita. A ésta, en el espacio de poco más de dos años, siguieron otras tres; la primera contra los malos libros, con ocasión de haber llegado á la Isla un buque que los trajo en abundancia, y las dos últimas son una gallarda muestra de la devoción que el Siervo de Dios tenía á la santísima Virgen y de lo mucho que celaba sus glorias. Era tal el ansia con que este amante de María deseaba ver parecer á la celestial Señora ante los ojos de los fieles de todo el mundo, coronada con la aureola inmarcesible é indisputable de su inocencia original, que publicó nada menos que una Pastoral, siendo como era tan parco en ellas, instando á los fieles á orar con fervor y á multiplicar sus buenas obras para obtener la declaración dogmática de la inmaculada Concepción de María santísima. ¿Quién sabe si á las oraciones de este santo Varón y á las que en todo su Arzobispado se hicieron por tan noble fin, fué debido el que se anticipara más ó menos aquel momento tan glorioso para la Madre de Dios y del género humano, en el que el inmortal Pío IX, rodeado del Sacro Colegio Cardenalicio, de centenares de Obispos de todo el orbe cristiano y de una inmensa muchedumbre que aguardaba oír sus palabras como palabras de Dios, declaró dogma de fe que María había sido preservada de la culpa original desde el primer instante de su purísima Concepción? El hecho fué que la declaración se hizo al poco tiempo de que el P. Claret dirigiera á sus fieles ovejas la carta Pastoral en que pedía fervientes oraciones y multiplicación de obras buenas con el piadoso intento de que se manifestara pronto á los hombres de modo infalible el singular privilegio de la inmaculada Concepción de María.

Y ahora, ¿quién podrá explicar el gozo que inundó el corazón del fervoroso Arzobispo cuando llegó á su noticia que el Papa había hablado y que sus palabras ante la Iglesia militante habían colocado en la corona de María ese nuevo florón, que ya nadie podría osar arrancarle sin precipitarse en las tinieblas de la herejía y del averno?... ¡Ah! Cuando llegó á sus manos la codiciada Bula dogmática, experimentó inefables

dulzuras; sus ojos, humedecidos con las lágrimas que de alegría derramaba, se levantaron radiantes de dicha y dieron una mirada tierna y expresiva de amor y congratulación á una imagen de la Señora, representada en ese gloriosísimo misterio; apretó una y muchas veces contra su corazón la Bula mensajera de tan felices nuevas para su dulce Madre, y no cabiéndole el gozo en el pecho tomó la pluma, y con una unción, ternura y amor indescriptibles escribió otra Pastoral, que fué la última que compuso, convidando á los fieles á celebrar con regocijo tan feliz acontecimiento y cantando de un modo desusado las alabanzas de María, y más su pureza virginal, nunca empañada, ni aun con la mancha original común á todos los demás hombres. Por ser ésta la última y la más hermosa de sus Pastorales y respirar toda ella ternura y devoción para con la Madre de Dios, haré de la misma una síntesis algo más larga, á lo cual me mueve también lo que después se dirá.

La Pastoral está fechada en Junio de 1855, y comienza de este modo enfático y oportuno:

“Ya llegó el día feliz..., amadísimos hermanos é hijos muy queridos en Jesucristo. Ya sonó la hora dichosa en que nuestro santísimo Padre Pío IX, órgano de la voz del mismo Dios, ha pronunciado y declarado dogma de fe el misterio de la inmaculada Concepción de María santísima. No lo dudéis: acaba de llegar á nuestras manos la Bula de la declaración. Alegrémonos todos en el Señor..., y bendigamos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Alabémosle y ensalcémosle por todos los siglos.”

Luego, con santas y fervorosas frases, excita á los fieles, y con ellos á sí mismo, á dar á la Reina de los cielos y Madre de Dios el más tierno y cumplido parabién. Pasa inmediatamente á explicar la grandeza, el poder y la gloria de María; expresa la firme confianza que abrigaba de ver cumplido su vivísimo deseo de la declaración dogmática de este misterio, y añade: “Así se ha cumplido, amados hermanos...; el misterio de la inmaculada Concepción de María santísima, nuestra querida Madre, es una verdad católica. Ya no nos duele el morir. Si, amados hermanos, con gusto moriremos en cualquiera hora en que el Señor se digne disponer de Nos, porque ya han visto nuestros ojos lo que tanto apetecíamos.” Á continuación,

para que la devoción de sus feligreses fuese más sólida y provechosa y sus obsequios á la Madre de Dios más agradables, da una explicación de esta solemnidad.

“Entré todas las festividades, — dice, — que celebra la Iglesia en honor de la santísima Virgen María, ninguna tan gloriosa como la de la inmaculada Concepción. En ella recordamos aquel primer instante en que la Virgen santísima empezó á ser, y se halló por una gracia singular, perfectamente hermosa á los ojos de Dios, su Criador, quien, habiéndola formado como la obra más cumplida y cabal de su omnipotencia, y habiéndola colmado al mismo tiempo de todos los dones con mayor liberalidad que á todas las criaturas, reconoció en ella un objeto digno de su amor y de sus más dulces complacencias.” Luego manifiesta que si el primer instante de la existencia del hombre es ignominioso por venir al mundo esclavo del demonio, el primer instante de la existencia de María es glorioso por ser concebida sin pecado, y el principio y origen de las bendiciones que Dios derramó sobre su Madre. “Los infelices hijos de Adán, — añade, — á manera de los naufragos que levantan la voz al descubrir de lejos la barca salvadora, invocan á María con la devota jaculatoria de *Ave María purísima, sin pecado concebida*. Después de explicar la palabra *purísima*, prueba que las palabras *sin pecado concebida* se fundan en la tradición. Cita los textos de la Sagrada Escritura, que se le aplican; los símbolos que de su pureza original se hallan en el Antiguo Testamento; las hermosas comparaciones en que se explica el dogma de la Concepción inmaculada; lo que dijeron de ella los Apóstoles, los Santos Padres de los primeros siglos y de los siglos consecutivos, los Sumos Pontífices y muchos Concilios de la Iglesia; refiere el celo que desplegaron en defensa de este dogma las Órdenes religiosas, las Universidades de Europa, los Reyes católicos de España, y la devoción tradicional de los buenos españoles á este misterio, como se prueba por lo común que es en nuestra patria el uso de la ya citada jaculatoria: *Ave María purísima, sin pecado concebida*. Apoya el dogma con razones de congruencia, y al llegar, por fin, á las palabras con que el gran Pontífice Pío IX declaró dogma de fe la Concepción inmaculada de la Virgen, exhorta á los fieles á que feliciten por ellas á este oráculo de la Iglesia y á no apartarse jamás de su doctrina.

A la objeción de los devotos ignorantes, que se admiran de que se haya declarado dogma de fe lo que ellos ya creían, responde diciendo que el obsequio que hacen á María santísima creyendo de fe lo que antes era una creencia piadosa, es mucho mayor y más meritorio, y que los sabios devotos de la Virgen han tenido singular alegría por este hecho glorioso á favor de la Madre de Dios. Y como pudiera causar extrañeza á ciertas personas sencillas el que después de tantos argumentos de Santos Padres y Concilios haya sido necesaria una declaración dogmática para que algunos creyeran en este misterio, da una hermosa explicación, diciendo que fué permisión de Dios el que esta verdad tuviese opositores, para ofrecer á los devotos de María ocasión favorable de defenderla contra los que combatían su pureza original; que aquella duda dió ocasión á hermosísimos escritos y melodiosos cánticos á favor de María inmaculada; que los contrarios hicieron que se confirmase la fe de este misterio en los devotos de la Madre de Dios, como la duda de Santo Tomás fué causa ocasional de que se confirmase la fe de los demás Apóstoles en la resurrección de Jesucristo; todo lo cual prueba además el Siervo de Dios con razones y ejemplos de la Sagrada Escritura. "Mas ya se acabaron, — dice en seguida, — las disputas entre los católicos... Bendito sea Dios por tan singular merced." Añade luego con una oportuna comparación que esto ha irritado á los malos, que forman el cuerpo de la serpiente, cuya cabeza es pisada por la virginal planta de María como estaba ya profetizado. Con esta ocasión exhorta á los católicos á santificarse á sí mismos huyendo del vicio y de la culpa; establece la diferencia que hay entre los hijos de María y los de la serpiente, que es Lucifer, el cual cayó por su soberbia. "Envidioso después, — prosigue el santo Prelado, — de la suerte de Adán y de sus descendientes, procuró con astucia su caída sugiriéndoles el mal con la apariencia del bien; ahora también sugiere Lucifer la libertad de examen, la libertad de conciencia, la libertad del individuo y el derecho de gobernarse cada uno por sí mismo. Tristes consecuencias de sus sugerencias son el vicio y las desgracias que causa. Muy diferentes son los hijos de María: ella triunfó de la serpiente con la virtud de la humildad; sus hijos obtienen también por ella un glorioso triunfo del enemigo infernal. Jesucristo y los Apóstoles nos ense-

ñaron á ser humildes y obedientes, y con esto á ser felices.

"Para conseguir los bienes temporales y eternos que provienen de la obediencia, hemos menester de la palabra de Dios, que nos viene por la Iglesia: van errados los que no se apoyan en esta columna de la verdad. Las doctrinas que se fundan en la filosofía humana, hija del discurso del hombre orgulloso, están expuestas á errores." Termina exhortando á los fieles á formar un cuerpo con la Iglesia por medio de la caridad, á rogar por los pobres pecadores y á poner después de Dios toda la confianza en María. En acción de gracias por el glorioso acontecimiento de que hablaba en esta Carta pastoral, mandó se celebrase un solemne triduo en todas las parroquias.

Concluyó de escribir este hermoso documento el 12 de Julio de 1855, á las cinco y media de la tarde, é inmediatamente se postró de rodillas delante de la imagen de María para darle afectuosas gracias por haberle ayudado á escribirlo. Apenas se hubo arrodillado, de repente, con gran sorpresa suya, percibió una voz clara y distinta que salía de la imagen, y que le dijo: *Bene scripsisti*. "Bien has escrito." Causaron en el Siervo de Dios estas palabras muy honda impresión, y dejaronle mejorado en el espíritu con muy grandes y vivos deseos de llegar á ser perfecto (1). Excusado es decir lo muy agradecido que quedó á favor tan regalado de la Reina de los ángeles, y si antes la amaba ya y celaba sus glorias con delirio, después no hallaba palabras con que expresar su amor.

Entre sus papeles se halló un ofrecimiento de sí mismo á la Madre de Dios, que expresa á maravilla la ternura y fervor con que la amaba y la santa impaciencia que tenía por darle pruebas de este amor en padecer y morir por Ella. Cosa cierta es que este ofrecimiento lo compuso cuando Arzobispo, y aunque no consta la fecha, parece lo más probable que fué un arranque de su corazón ó después de haber recibido las heridas, de que después hablaremos, como correspondiendo á los regalos que entonces le hizo la Madre de Dios, ó en esta ocasión después de la señalada merced que acababa de recibir de la Virgen aprobándole su Carta pastoral. Si nos atenemos á las vigorosas expresiones con que en el segundo párrafo del

(1) Notas reservadas del Sr. Claret.

ofrecimiento expresa sus ansias de padecer y morir por María, parece más seguro lo primero, porque los documentos que escribió á raíz de las heridas expresan casi todos las mismas ansias de padecer martirio; pero si nos fijamos en el primer párrafo del mismo ofrecimiento, parece más natural lo segundo, pues con el entusiasmo que entonces tenía por haberse declarado dogma de fe la Concepción inmaculada de María y con el favor que acababa de dispensarle la misma Señora, no eran de extrañar los vivos deseos que en él muestra de emplearse todo en dar á conocer las glorias de María y hacer que sea de todos los hombres amada y ensalzada. Por otro lado, estos deseos se parecen mucho á los que en la misma Pastoral expresa; y como los deseos del martirio, y más en honra de María, los tuvo siempre en mayor ó menor grado, me inclino más á que fué ésta y no otra la ocasión en que compuso el mencionado ofrecimiento, el cual, por ser tan breve y fervoroso, lo pondré en este lugar.

Dice, pues, así: "Yo, Antonio María Claret, Arzobispo, quisiera tener todas las vidas de los hombres para emplearlas en el servicio de la Madre de Dios; quisiera tener todas las vidas de los Santos y Santas del cielo para amar á la santísima Virgen María, Madre de Dios, con aquel perfectísimo y ardentísimo amor con que ellos actualmente la aman. Deseo con todo mi corazón que todos los reinos, provincias, ciudades, pueblos, hombres, mujeres, niños y niñas que en ellos hay, conozcan, amen, sirvan y alaben á María santísima con aquel fervor con que lo hacen los cortesanos del cielo.

„Deseo morir y derramar toda mi sangre por amor y reverencia de María, Virgen y Madre de Dios; deseo que Jesús me conceda la gracia y fortaleza que necesito para que todos mis miembros sean atormentados y cortados uno á uno por amor y reverencia de María, Madre de Dios y también mía. *Fiat, fiat.* „ Ya veremos más adelante cómo el Señor le cumplió en parte estos deseos; por ahora, baste notar que él, en cuanto pudo, hizo que todos los hombres sin distinción amasen y honrasen á María, y que todos sus sermones solían terminar exhortando á la devoción á la Virgen como medio eficazísimo para alcanzar remedio á todos los males y cuantas gracias y virtudes ha el cristiano menester para su perfección espiritual.

2. Si el santo Arzobispo dió en sus Pastorales claras muestras del celo con que atendía al bien espiritual y temporal de todo su rebaño y de la tierna devoción que profesaba á María santísima, en sus cartas familiares probó el sincero afecto que le unía al centro de la unidad católica, al Pontificado Romano. Para mantener firme esta unión con la Silla de San Pedro y conservar en todo el orbe cristiano la pureza de la fe y la conveniente uniformidad de la disciplina por medio de la comunicación con la autoridad suprema de la Iglesia, que es á la vez órgano infalible de la verdad, varios Sumos Pontífices prescribieron á los Obispos la visita *ad limina Apostolorum* cada cierto número de años, determinado prudencialmente, conforme á la mayor ó menor distancia que separaba á las respectivas diócesis de la Ciudad Eterna. Para las iglesias de Ultramar fijóse por término medio el período de diez años, y aunque en este supuesto el P. Claret no estaba obligado á hacer la visita ni á dar cuenta con esta ocasión del estado de su diócesis á la Congregación Romana, á este fin establecida por los Papas, su amor á la Silla Apostólica no le permitió esperar mucho tiempo sin comunicar con ella lo concerniente al gobierno de su Arzobispado; y aunque por razón de las distancias y por el estado de su diócesis, que hubiera empeorado mucho con su larga ausencia, no le fué posible ir personalmente á Roma para manifestar su amor y adhesión al inmortal Pío IX, que regía á la sazón los destinos de la Iglesia, hizo lo por cartas, á las cuales el Pontífice de la Inmaculada respondió con cariñoso afecto y con palabras de mucha loa para el santo Prelado. Ahora sólo haremos mención de una de ellas, dejando la otra para cuando se hayan referido los hechos á que alude.

El 21 de Octubre de 1853, á los dos años y medio poco más de haber tomado posesión del Arzobispado, escribió la primera carta al Sumo Pontífice. Dícele en ella que sólo por obedecer á la voluntad de Dios admitió el delicado cargo de la dignidad episcopal; que luego después de consagrado se dirigió á su diócesis con nueve sacerdotes, uno de los cuales es su digno Vicario general y Provisor, y los demás son Misioneros del clero secular, "los cuales, — dice, — fueron allá con él movidos, no por la esperanza de un lucro ó recompensa temporal, sino solamente por la gloria de Dios y la salvación de

las almas; dos de ellos están ya recibiendo en el cielo el premio digno de sus virtudes apostólicas. „ Después de haber contado cómo llegó á su diócesis metropolitana el 16 de Febrero de 1851, pasa á manifestarle la muy grande admiración que le causó el ver que en su extenso Arzobispado, que tiene 2.085 millas romanas cuadradas, no había sino 125 sacerdotes para dar el pasto espiritual al numeroso rebaño de sus fieles; pero que mayor fué el dolor de su ánimo al observar que de este escaso número de eclesiásticos, muchos no vivían según su dignidad reclamaba, para lo cual le refirió lo que públicamente de ellos se sabía, y que, acordándose él de su deber, los reunió á todos, y con humildes ruegos y amargas lágrimas los exhortó á mejorar la vida y dar buen ejemplo, y vivir y vestir conforme á los sagrados Cánones; que les dió las convenientes disposiciones y les recordó las penas en que incurrirían si cerraban sus oídos á los paternales avisos del Prelado, y que para conseguir el deseado fruto se sirvió de los santos ejercicios. Dióle conocimiento de haber emprendido desde luego las Misiones y la santa visita pastoral, y de haber visto durante ella la corrupción de costumbres que había invadido las ciudades, los pueblos y aldeas de su Arzobispado, y que felizmente había conseguido que los clérigos se aprovecharan de sus suaves amonestaciones, á excepción de nueve, á los cuales por su terquedad é ignorancia se vió obligado á suspender en el ejercicio del sagrado ministerio. Pasa en seguida á exponerle los abundantes frutos que por la divina misericordia habían producido en todos los puntos de su Arzobispado las santas Misiones, pues en el espacio de dos años, dice el Siervo de Dios, se han unido en matrimonio 9.000 que vivían públicamente amancebados, se han legitimado 40.000 hijos naturales y se han unido 200 que vivían en divorcio. „ Luego apunta el número de libros, estampas, rosarios y medallas que se habían distribuido, y cómo se habían recogido y reducido á cenizas muchos libros heréticos é inmorales y trocado por otros de sana doctrina. Le notifica también haber obtenido del Gobierno de S. M. se señalase al culto y clero una dotación fija y razonable, el que se pudiese aumentar el número de parroquias, tan necesarias en su vasta Metrópoli; que en ésta se habían establecido las Cofradías del Santísimo Rosario, de la Buena Muerte, del Inmaculado Corazón de María

y de la Doctrina cristiana, y que cinco sacerdotes de costumbres ejemplares y enriquecidos con celestiales dones, dos de los cuales eran religiosos capuchinos, se le presentaron para trabajar en su diócesis, lo cual iban haciendo, unos dando Misiones, y otros desempeñando cargos parroquiales. Expone, por último, á Su Santidad los muchos obstáculos que tuvo que vencer, las muchas persecuciones por que hubo de pasar y la crudelísima guerra que el enemigo infernal le hizo en todas las cosas; mas que, apoyado en Dios, lo llevaba todo con esfuerzo y le daban valor los mismos estorbos y peligros, y que, considerando en esto la mano del Señor, se animó á emprender algunas obras que parecía en un principio no habían de dar fruto; pero que sostenidas con firmeza y constancia, lo dieron copiosísimo. Con la carta envió sus Pastorales al clero y al pueblo, las que puso bajo la censura de la Silla apostólica.

A esta carta el inmortal Pío IX se dignó responder, con palabras de mucho encomio para el Siervo de Dios, en otra fechada el 27 de Septiembre de 1854. “Hemos,—le dice,—recibido tu carta llena de piedad, de fe y de respeto, juntamente con las instrucciones pastorales sobre la disciplina del clero y ministerio eclesiástico y sobre las costumbres y religión del pueblo cristiano. „ Luego siguen los párrafos, que citamos ya en otra parte (1), en los que Su Santidad expresa al Siervo de Dios el gozo en que rebosó su corazón al ver tan grandes testimonios é indicios de la solicitud y vigilancia verdaderamente pastoral del virtuoso Prelado, y en la que daba gracias al Dador de todo bien por haber suscitado en aquella Iglesia tan necesitada un Pastor según su corazón, y termina dándole con toda la efusión de su alma la bendición apostólica.

3. Incansable en sus tareas evangélicas el P. Claret, apuró todos los medios que de algún modo podían contribuir á la perfección de la grey que le estaba confiada. Apenas se comprende cómo en medio de sus continuas predicaciones, de la asiduidad con que frecuentaba el confesonario y de las audiencias que concedía á toda clase de personas para tratar toda suerte de negocios, tuvo tiempo para responder á innumerables cartas que de todas partes le venían, y ventilar en ellas negocios tan graves como los que en otro capítulo veremos.

(1) Parte II, cap. III, pág. 125.